



CONSEJO LOCAL DRAFE SUMAPAZ

ACTA No. 2 de 2023

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 28 DE ABRIL DEL 2023

HORA: 9:30 AM

LUGAR: NAZARETH

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
		Sector Educativo			Sin representación
Luis Morales	Consejero	JAC	X		
Marta Carvajal	Consejera	Adulto mayor	X		
Norbey Martínez	Consejero	Escuelas o clubes deportivos	X		
		ESAL			Sin representación
		Discapacidad			Sin representación
		Juventud			Sin representación
		Étnico social			Sin representación
Mayerly Romero	Profesional Local	Secretaria de cultura, recreación y deporte.	X		
Lorena Lugo	Gestora Territorial	IDRD	X		
Yeison Rico	Profesional Local	Alcaldía Local de Sumapaz	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Yenifer Catherin Moreno Arias	Secretaria Técnica	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luz Yolanda León Flores	Profesional Cultura	Alcaldía Local de Sumapaz	X		
Leidy Lorena Salazar Aguirre	Profesional Cultura	Alcaldía Local de Sumapaz		X	
Adrián Felipe pinzón Martínez	Profesional Deporte	Alcaldía Local de Sumapaz		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mariela Baquero	Representante de imaginarios territoriales e identitarios desde el campo audiovisual	CLACP Sumapaz	X		
Germán Martínez	Representantes de expresiones musicales campesinas	CLACP Sumapaz	X		
Jeinsth Andrea Tautiva Pinzón	Delegado del Consejo Local de Juventud	CLACP Sumapaz	X		
Pedro Rincón	Representante de Cultura Festiva	CLACP Sumapaz	X		

Camila Sanchez	Delegado de la Mesa Sectorial Local	CLACP Sumapaz	X		
Anatilde Molina	Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Sumapaz	X		
Steven Montañez	Comunidad Auras	Sumapaz	X		
Carlos Otavo	Profesional ECL	SDCRD			
Cristian Gerena	Contratista	Secretaria de Planeación	X		
Laura Pineda	Contratista	Secretaria de Planeación	X		
Carolina Rojas	Contratista	Secretaria de Planeación			
Lucia Triviño	Contratista	Secretaria de Planeación	X		
Nicolas Hernández	Contratista	Secretaria de Planeación	X		

...

(CITACIÓN: Realice una reseña de la citación y metodología establecida para la sesión virtual. Solo aplica para esta clase de sesiones.)

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y Bienvenida
2. Llamado a Lista y verificación del quórum
3. Aprobación orden del día
4. Aprobación del acta 17-02-23
5. Socialización de elecciones del SDACP y DRAFE
6. Inscripción de candidatos y electores
7. Intervención del FDL de Sumapaz
8. Intervención Profesionales de Planeación
9. Varios
10. Cierre

DESARROLLO:

1. Saludo y bienvenida

Las secretarías técnicas del DRAFE - Yenifer Moreno y CLACP Mayerly Romero hicieron su respectiva presentación y bienvenida a los y las asistentes al espacio

2. Llamado a lista y verificación quorum

Se realiza el llamado a lista para la respectiva verificación del quórum, reglamentado en el Decreto 557 de 2018. Para un total de 6 asistentes al espacio. Quedan registrados en el listado inicial.

3. Aprobación del orden del día.

Los consejer@s, la delegada de la alcaldía local, el IDRD y la secretaria de cultura dan por aprobado el orden del día.

4. Aprobación del acta 17-02-23

La secretaria técnica Yenifer Moreno del DRAFE pregunta a los consejeros y consejeras que de acuerdo al acta enviada de la primera sesión con fecha del 17 de febrero 2023, fue revisada o tienen algún ajuste por solicitar.

El presidente del consejo DRAFE Norbey Martínez, refiere que fue revisada, sin ningún ajuste por realizar y aprueba el acta. Los demás consejeros y las delegadas de las entidades dan por aprobada el acta del pasado 17 de febrero del 2023.

5. Socialización de elecciones del SDACP y DRAFE

La secretaria técnica del DRAFE Yenifer Moreno, expuso la conformación del consejo DRAFE y los precandidatos a la fecha:

1. Adulto mayor: hasta el momento se tiene un precandidato de la cuenca río Sumapaz.
2. Discapacidad: se ha realizado la invitación a través del consejo de discapacidad.
3. Juventud: se tienen 3 precandidatos de diferentes cuencas de la localidad, quienes están alistando documentación para subir a la plataforma Miller Vergara Morales – Brayan - Anderson Velandia Ramírez - Jonathan Orjuela - Michel Prieto.

4. Escuelas o clubes deportivos: estamos a la espera y en concertación con Secretaria de Cultura ya que la Escuela de Formación no está avalada por el IDRD y en este caso si se llegase a avalar la persona representante deberá de ser de planta por el transcurso de funcionamiento de la misma.
5. Sector étnico social: al momento el sector de mujeres no desean participar
6. ESAL – organizaciones campesinas: está pendiente poder realizar la socialización del proceso con las diferentes organizaciones campesinas de la localidad.
7. Educativo: se está a la espera que uno de los docentes del Colegio Jaime Garzón pueda y quiera participar
8. Juntas de acción comunal: se tiene previsto poder socializar el proceso electoral del consejo DRAFE en una sesión que nos invitara ASOJUNTAS.

Adicional a los consejeros y consejeras de la comunidad, se cuenta con una representante por parte de la administración están FDL, Secretaria de Cultura e IDRD. Según reglamento interno las sesiones ordinarias se llevaran a cabo cada dos meses y las extraordinarias serán a solicitud de todo el consejo.

La secretaria técnica Mayerly Romero, resaltó que el proceso se viene realizando a nivel distrital, en la localidad se viene realizando con inscripciones asistidas de manera presencial y virtual, expuso el calendario del proceso de elecciones:

- 02 de diciembre inicio del periodo de inscripciones.
- 03 de diciembre evento de apertura de campaña.
- 16 de diciembre evento de apertura en la Localidad de Sumapaz
- 19 de mayo cierre de inscripciones de candidatos.
- 04 de junio cierre de inscripciones de electores.
- 22 de mayo publicación de candidatos.
- 26 de mayo socialización de espacios de votación.
- Del 06 al 30 de junio proceso de votaciones, presencial asistida o virtual.
- 03 de julio publicación de resultados
- 06 de julio plazo máximo para presentar impugnaciones
- 10 de julio solicitud de subsanación de documentos.
- 21 de julio fecha máxima de subsanación de documentos.
- 26 de julio publicación de resolución de los representantes elegidos.
- 29 de julio acto de instalación del nuevo consejo.

La apuesta de las elecciones es enganchar a los habitantes de Bogotá con la cultura y el deporte, incidir en el fortalecimiento de iniciativas, dio a conocer algunos beneficios que tienen los consejeros:

- Ser representantes de los sectores
- Oferta de capacitación
- Línea de fomento en la profesionalización
- Apoyo para la movilización.
- Acceso a la oferta del sector de cultura
- Valoración de la calidad de los procesos presentados.

Conformación CLACP Sumapaz	DELEGADOS CLACP Sumapaz
El Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad Rural de Sumapaz estará conformado de la siguiente manera: - a. Dos (2) representantes de imaginarios territoriales e identitarios desde el campo Audiovisual uno por cada cuenca que integre el territorio de la localidad. - b. Dos (2) Representantes de expresiones musicales campesinas, uno por cada cuenca que integre el territorio de la localidad. - c. Dos (2) Representantes de danza campesina, uno por cada cuenca que integre el territorio de la localidad. - d. Dos (2) representantes de arte dramático y expresiones escénicas rurales, uno por cada cuenca que integre el territorio de la localidad e. - Dos (2) representantes de narrativas y formas diversas de expresión patrimonial e identidad campesina uno por cada cuenca que integre el territorio de la localidad. - f. Un (1) Representante del Consejo Local al Consejo de Cultura para Asuntos Locales. - g. Un (1) representante de Cultura Festiva. - h. Un (1) Representante de los artesanos locales.	- i. Una (1) Delegada del sector Mujer y Género. - j. Un (1) Delegado de Persona mayor. - k. Un (1) Delegado de Juventudes. - l. Un (1) delegado/a del Consejo Local de Discapacidad. - m. Un (1) delegado/a del Sindicato Agrario de Sumapaz. - n. Un (1) delegado/a de la mesa local de víctimas del conflicto armado. - o. Un delegado de los personeros estudiantiles de las instituciones educativas públicas de la localidad. - p. Un delegado de la Asociación de Juntas Comunales.

Se hace la claridad que se deben inscribir como electores para poder apoyar al candidato o sector de su preferencia y que cuentan con tres votos, uno por el consejo local, uno por el distrital y otro voto por el DRAFE. La conformación del nuevo consejo de cultura estarán representado por 25 curules, más las instituciones que son el delegado de la Alcaldía Local, SCRCD, mesa sectorial y delegado del IDPAC.

El **presidente del CLACP Pedro Rincón**, propuso que se incluya un representante de la JAL, al respecto **Mayerly Romero** manifestó que harán parte del consejo como invitados permanentes.

La **profesional Yolanda León**, manifestó que la postulación debe estar acorde a cada sector y estar comprometido con las organizaciones para poder rendir un informe, resalto que se hizo la solicitud de las dos cuencas debido a que es importante articular el trabajo realizado.

El **presidente del CLACP Pedro Rincón**, resaltó que los consejeros son veedores de los procesos que se ejecutan en la localidad.

La **secretaria técnica Mayerly Romero**, expuso que el proceso de votación se hará de manera presencial asistida y virtual, espera que los candidatos sean personas

comprometidas con el sector y consientes que las sesiones del consejo serán cada dos meses.

El **presidente del CLACP Pedro Rincón**, propuso que las sesiones se lleven a cabo los fines de semana, teniendo en cuenta que puede haber mayor asistencia. Al respecto la **secretaria técnica Mayerly Romero**, respondió que las sesiones se acordaron para el segundo viernes de cada mes, no se dejaron los fines de semana debido a que tienen presentaciones artísticas.

La **consejera Mariela Baquero**, propuso se dé la oportunidad para liderazgos nuevos, que puedan aportar a los procesos que llevan a cabo desde esta instancia, partiendo de una formación. Al respecto la **profesional de la alcaldía local** manifestó que el consejo debe estar compuesto por personas mayores, con experiencia y con liderazgos nuevos, teniendo en cuenta que estos son los que menos participan.

El **candidato al DRAFE Norbey Martínez**, resaltó que ha participado en muchos espacios y se ha alcanzado articulaciones con el consejo del DRAFE.

El **señor Héctor González**, resaltó los procesos que se han venido desarrollando en la localidad. Sin embargo, no se ha dado una articulación con la institución, indicó que no se pueden dejar llevar por el desánimo, los delegados nunca tienen tiempo para representar en los diferentes espacios.

La **consejera Jeinst Tautiva**, propuso que deben estar presentes los representantes de las juntas de acción comunal, tener en cuenta la participación de los jóvenes en estos espacios y buscar maneras de llegar a ellos y activar su incidencia, que el consejo participe en las diferentes ferias y hacer control para que el presupuesto no se pierda.

6. Inscripción de candidatos y electores

Las secretarías técnicas realizan la invitación e información a los asistentes que si alguno o alguna se anima a ser consejero o consejera nuevamente o simplemente se puedan inscribir como electores que también son muy importante las inscripciones que se tenga en la localidad.

Se repartes los formularos de inscripción de electores y candidatos para que los presentes tengan en cuenta cuales son los requisitos, las fechas y sean compartidos con demás comunidad.

7. Intervención del FDL de Sumapaz

La persona delegada del área de deportes de la Alcaldía Local de Sumapaz, manifiesta que no está acto para realizar dicha presentación ya que desde la coordinación no le dieron indicaciones del compromiso en la agenda y solo menciona el funcionamiento actual de la escuela de formación deportiva.

La profesional de la Alcaldía Local Yolanda León propuso llevar a cabo una reunión virtual con el fin de dar a conocer los dos proyectos que se están postulando, socializó una canción del CD que se sacó bajo el proceso de ECL versión 2.0, la intención para cada a área era realizar una convocatoria donde se beneficiaran a 12 proyectos; se lograron beneficiar 3 propuestas de música, literatura y tejido.

- para el sector de música se llegaron a 19 grupos y solistas de la localidad
- para el sector de tejido se conformaron 5 agrupaciones de tejido
- y para literatura se beneficiaron a 19 literatos.

Estos procesos fueron ejecutados por artistas de la localidad.

Para la localidad de Sumapaz se tiene proyectado una articulación con las instituciones, que no se convierta solo en la solicitud de transporte, para cultura quedaron 100 millones de pesos de tal manera que cada solicitud que se hace de transporte sale de este presupuesto, debido a esto solicito que cada vez que se haga un requerimiento se confirme debido a que cada uno tiene un costo de 1.850.000, en ocasiones no se justifica cuando solo asisten 2 o 3 personas; lo que se ha proyectado por parte de la Alcaldía Local para el 2022 siempre se ha presentado dentro de las sesiones de CLACP.

Para la vigencia 2023 se cuenta con 4 metas:

- Realizar cuatro eventos de promoción de actividades culturales. Para este cuatrienio quedo solo un evento por año, los eventos proyectados para la vigencia 2023 son la Feria Agroambiental, Niñez Sumapaceña y el Festival de las Artes Sumapaceñas.
- Capacitar 150 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales, se venía desarrollando con un ejecutor con 8 meses de contrato, solo se ejecutaban 5 meses con 22 horas de clase a la comunidad, desde el 2022 se cuenta con profesionales y empíricos de la localidad para que realicen este proceso de formación artística y deportiva, para esta vigencia están contratados hasta diciembre. Para el sector de deporte se cuenta con 6 profes deportivos 3 para cada cuenca donde se trabaja ciclismo, patinaje y fútbol sala y para cultura se cuenta con 5 profesores trabajando tejido, 2 profesores de danza por cuenca, 1 profesora para teatro, se lanzó la convocatoria para tener dos profesores de música, se cuenta con un proyecto de formación con un recurso de 140 millones, adicional se tiene un convenio con la OFB.

- Financiar proyectos del sector cultura, patrimonial y creativo.
- Otorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, se cuenta con ECL, el nuevo convenio sale la siguiente semana con un presupuesto de 430 millones para otorgar estímulos
- Intervenir dos sedes culturales con dotación y adecuación.

Resaltó que la Alcaldía cuenta con instrumentos y se tiene proyectado la compra de nuevos instrumentos, se tiene proyectado que el profesional contratado tenga conocimiento en el manejo de todos los instrumentos.

8. Intervención Profesionales de Planeación

El profesional del Planeación dio a conocer los 5 pilares, reverdecer consiste en tema ambiental, segundo pilar reactivación económica, tercer pilar movilidad, cuarto pilar red de cuidado, quinto pilar patrimonio, propuso se den a conocer espacios donde se puedan desarrollar las acciones de los cinco pilares.

Se responden las preguntas planteadas:

- 1- ¿de las siguientes propuestas, cual priorizarían para que hagan parte de los proyectos a desarrollar en Sumapaz?
Mejoramiento de las vías
Mejorar la cobertura del transporte público

Se manifestó que Sumapaz hace parte de Bogotá, uno de los mayores problemas es el tema de transporte, no se cuenta con un sistema de transporte.

En la localidad en transporte del SITP no se ha dado por el tema de las vías e infraestructura.

9. Varios

No se abordaron varios en la sesión

10. Cierre

Se finaliza la sesión a la 1:00 pm

#. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Compartir información correspondiente al proceso de elecciones CLACP-DRAFE	Yenifer Moreno	IDRD	Durante el calendario electoral
2	Compartir oferta de los diferentes programas o eventos que el IDRD tenga previstos en la localidad o a nivel distrital.	Yenifer Moreno	IDRD	Permanente, de acuerdo a la oferta.

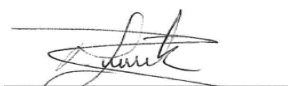
#. Conclusiones

- Se desarrolla la sesión con éxito de acuerdo de acuerdo a lo establecido en el orden del día.

...

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: junio 2023 pendiente por definir la modalidad de sesión.

En constancia se firman,



PRESIDENTE
Norbey Danilo Martínez



Firma Contratista

SECRETARIA TÉCNICA
Yenifer Moreno Arias